

## Listado descriptivo de divinidades del panteón malecu

Andrés Solano-Fallas<sup>1</sup>

(Versión inédita, 2024)

El presente documento consiste en una versión resumida de un avance de la investigación doctoral del suscrito del programa de Doctorado Interdisciplinario en Estudios Sociorreligiosos de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA). Asimismo, como parte de la pasantía, se acordó en efectuar una divulgación de los resultados (de manera inédita), esto en aras de compartir públicamente hallazgos de un pueblo cuyo panteón es poco conocido.

En otro documento, “Divinidades del panteón malecu” (Solano-Fallas en Méndez-Méndez, 2023), se abordaron aspectos generales de las divinidades, tales como en qué lugares habitan, particularidades de sus nombres y sobrenombres, entre otras. En esta ocasión se procede a efectuar un listado descriptivo de todos los seres divinos que se hallan principalmente en las obras editadas por Constenla-Umaña (1993, 1996, 1999, 2003, 2011, y 2014) y Constenla-Umaña e Ibarra-Rojas (2014), y de manera secundaria en J.E.P. Margarita-IETSAY (2000). Este listado sigue un estilo de entrada de diccionario mitológico, por lo que los diversos seres se ordenan de manera alfabética, según el alfabeto español, por cuanto que originalmente el idioma malecu era ágrafo.

En cada entrada (resaltada en negrita) se procura brindar la mayor cantidad posible de información, según lo permitan las fuentes. Para ello, se inicia con el sobrenombre o nombre según sea el caso –y en algunas ocasiones, sus variantes de pronunciación–; seguidamente, en paréntesis, la primera referencia textual donde aparecen en cada texto

---

<sup>1</sup> Bachiller, licenciado y master en filosofía, por la Universidad de Costa Rica (UCR); bachiller en teología, por el antiguo convenio Universidad Estatal a Distancia (UNED) y Universidad Nacional (UNA). Actualmente, es encargado de la Catedra de Filosofía de la Educación de la Escuela de Ciencias de la Educación, UNED, y docente en la Escuela de Estudios Generales de la UCR.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1763-861X>

Correo electrónico: [sadsunsea@gmail.com](mailto:sadsunsea@gmail.com)

narrativo. Después se procede a apuntar si hay información o no sobre qué significa su sobrenombre o nombre, cuál es el hidrónimo actual, si se está catalogado como divinidad que recibe culto o que no recibe culto, y en qué lugar llegó a la gran casa, es decir, al territorio malecu. Posteriormente, según lo permitan las fuentes, se pasa a las acciones o algún otro asunto que sea pertinente de la divinidad en cuestión. Por último, en algunas entradas se hace mención de otras deidades, en razón de la relación que sostienen entre sí, por lo que se les marcan en negrita, para dar a entender a la persona lectora que existe una entrada de dicho ser.

Valga hacer una aclaración respecto a la categorización de recibir o no culto. Para la cosmovisión malecu, existían seres divinos que eran propicios con los seres humanos, y otros que no. Los y las que eran favorables recibían culto que, de acuerdo a Constenla-Umaña (1993, p. 39), se podía hacer de tres maneras: 1) hacer plegarias, usualmente dirigidas a una deidad en concreto; 2) realizar ofrendas de cacao, ya sea para saldar una solicitud hecha o por hacer; y 3) efectuar un sacrificio de algún animal que fuese considerado favorito por las divinidades, como el chancho de monte y los pavones. En cambio, las deidades que no recibían culto –con la excepción de Aóre, como se apuntará en su momento– eran aquellas que eran expresamente perjudiciales con los seres humanos. Algunas de estas, como el Sol (Tóji) y la Luna (Lhijí), se caracterizaban por ser seres celestiales, lo cual no es gratuito, ya que el cielo es uno de los infiernos, por lo que lo celestial posee características negativas.

Finalmente, en lo que concierne a los textos editados por Constenla-Umaña que fueron trabajados en el presente listado, se optó por abreviarlos, en aras de facilitar su citación y uso. Por ello, a continuación se brinda las palabras clave que se usaron en este trabajo, junto con el título tal cual fue publicado que aparece en la referencia bibliográfica, y entre paréntesis el año de su publicación:

Laca Majifijica: Laca Majifijica. La Transformación de la Tierra (1993)

Profetas: Dos textos guatusos sobre los profetas del cataclismo (2003)

Felinos: Pláticas sobre Felinos (2011)

Poesía Malecu: Poesía tradicional indígena costarricense (1996)

Ogros: Pláticas sobre Ogros (2014)

Pótos: Anotaciones etnohistóricas sobre los indígenas botos: confluencia de datos históricos, antropológicos y de la tradición oral malecu (junto con Ibarra-Rojas, 2014)

Respeto Animal: El respeto a la vida animal en la tradición oral guatusa (1999)

Cada uno de estos textos son ciclos narrativos que tienen un eje en común, por ejemplo, Felinos le da un mayor importancia a relatos en los cuales un felino tiene un rol principal, o por lo menos relevante. Cada uno de estos ciclos, agrupa distintos textos, por lo que para diferenciarlos entre sí, se utiliza números romanos. Así pues, cuando se utilizan estos textos, se verá que en algunos casos se apunta un número arábigo: estos remiten a la línea o versículo en que se encuentra la información; dado que de esa manera Constenla-Umaña editó la información, lo cual ha sido de bastante utilidad para localizar pasajes.

## A

**Aíai, La de la Cabecera de** (Profetas I, 299; Poesía Malecu IV, 81). Se desconoce el significado de su sobrenombre, como también su verdadero nombre. Actualmente es conocida como Río Sabogal. Está catalogada como una de las divinidades que recibe culto. Los textos no indican cuando llegó a la gran casa.

**Aóre, La de la Cabecera de** (Laca Majifijica I, 10; Profetas I, 132; Felinos I, 88; Poesía Malecu IV, 1; Ogros I, 64). Se desconoce el significado de su sobrenombre. Su verdadero nombre es Cutcuttrafánha, cuyo significado solo se conoce una parte: “cutcut” que es marbachel o caoba, un tipo de árbol. Actualmente es conocida como Río La Muerte. Está catalogada como una de las principales deidades que recibe culto, siendo la segunda divinidad en llegar a la gran casa (Laca Majifijica I, 11). En cuanto a su apariencia física, es descrita de la siguiente manera: “Se dice que es muy bella;/ sus senos son muy grandes./ Es

hermoso su tronco ceñido por el mastate” (Laca Majifijica IX, 1518-1520); con esto último, se refiere a que portaba una enagua ajustada al cuerpo.

A pesar de recibir culto, es la única Diosa de este grupo que es adversa a los seres humanos, por cuanto que no solo desea causarles daño, sino que si puede, ejecuta acciones perjudiciales. Es la principal instigadora de que se transformase la tierra para erradicar a la primera humanidad creada; y aun cuando se creó la segunda humanidad, buscaba maneras para causar daño, por ejemplo, lanzarle rayos a las embarazadas, por medio de su pluma de guacamaya (Laca Majifijica VIII), o advocar en favor de que los felinos y ogros se comiesen a los humanos (Felinos I, III, IV y IX, y Ogros IV y IX, respectivamente). De acuerdo a los textos, lo que propició dicha aversión, fueron celos hacía su expareja sentimental **Nharíne**, ya que este último es a quien la cosmovisión malecu atribuye características genésicas; mientras ella no podía crear cosas al mismo nivel que él (Laca Majifijica I, 94-98).

Como se apuntó, tuvo una relación sentimental con **Nharíne**, pero por sus constantes malos deseos hacia los humanos, él opta por dejarla aludiendo lo siguiente: “no soportó estar con ella” (Laca Majifijica I, 112). A pesar de esta separación, continúan teniendo momentos tensos, por la insistencia recurrente de provocar daño a la humanidad. Durante esa relación tuvo a su hija **Jafára**, no obstante, ambas mantienen un trato tenso por las mismas razones que lo tiene con **Nharíne**. Con las demás deidades los textos no son claros en si mantenía una convivencia pacífica o no; a excepción de **Ucúrinh** con quien tampoco tenía una buena relación, ya que esta le advierte en unas ocasiones que se cuide de querer hacerle daño a los humanos (Laca Majifijica I y VII), como también que fue la propia **Ucúrinh** quien ideó el plan para inutilizar la pluma de guacamaya.

# C

**Chaníya, El de la Cabecera de** (Laca Majifijica I, 31-32; Profetas I, 293; Poesía Malecu IV, 9). Se desconoce el significado de su sobrenombre, como también su verdadero nombre. Actualmente es conocido como Río Pataste. Está catalogado como una de las divinidades que recibe culto, siendo la séptima divinidad en llegar a la gran casa (Laca Majifijica I, 31-32).

**Colérrenh** (Laca Majifijica VII, 950). Se desconoce el significado de su nombre. Está catalogada como divinidad que *no* recibe culto, debido a que sus acciones resultan adversas a los seres humanos. El texto que la menciona, no indica cuando llegó a la gran casa. Su función principal es la de causar terremotos.

**Cóte, El de la Cabecera de** (Laca Majifijica I, 33-34; Profetas I, 294; Felinos VI, 2; Poesía Malecu, IV, 37). Se desconoce el significado de su sobrenombre, como también su verdadero nombre. Actualmente es conocido como Laguna Cote o Coter. Está catalogado como una de las divinidades que recibe culto, siendo la octava divinidad en llegar a la gran casa (Laca Majifijica I, 33-34). Es afín a los seres humanos, y en razón de esto, mantiene una relación de amistad con **Nharíne**, dado que Felinos VI se narra que una vez prohibió a un felino que hiciese daño a las personas que circundasen sus alrededores, por lo que **Nharíne** le agradece que cuidase de los seres humanos.

**Curírre, La de la Cabecera del** (Poesía Malecu IV, 33). Se desconoce el significado de su sobrenombre, como también su verdadero nombre. Actualmente es conocida como Quebrada Curírre. Está catalogada como una de las divinidades que recibe culto. Los textos no indican cuando llegó a la gran casa.

# F

**Faífetúre/Fainhfetúre** (Constenla-Umaña, 1995, p. 45). Verdadero nombre de **Onáfinh**.

# I

**Irrírrif/Irrírrifá, La de la Cabecera de** (Profetas I, 296). Se desconoce el significado de su sobrenombre, como también su verdadero nombre. Actualmente es conocida como Río Caño Ciego. Está catalogada como una de las divinidades que recibe culto. El único texto que la menciona, no indica cuando llegó a la gran casa.

# J

**Jafára/Lhafára** (Laca Majifijica I, 115; Profetas I, 309; Felinos I, 95; Ogros I, 60; Potos VII, p.149). No posee sobrenombre, y es conocida expresamente por su nombre, que significa “Bramadera”, el cual remite a la bramadera, que era utilizada como objeto ritual para captar sus mensajes. Quienes captaban estos mensajes, eran principalmente mujeres que se consagraban a esta Diosa, aunque hay información que algunos hombres también hacían uso de la bramadera (Constenla-Umaña, 1993, p. 28, 38-39; y Céspedes en Zeledón-Cartín, 2017, p. 326). Está catalogada como una de las divinidades principales que recibe culto. Asimismo, es la única que nació en la gran casa, y que se mantiene virgen. En cuanto a su apariencia física, es descrita como muy bella, detallándose atributos corporales de la siguiente manera: “Se dice que sus pechos eran bellos,/ bellísimos” (Laca Majifijica IX, 1411-1412).

Es hija de **Nharíne** y de **Aóre**. Con su padre, tiene una relación cordial y amable, a tal punto que le brinda ayuda cuando lo requiere, aunque en algunas ocasiones ha expresado críticamente su disconformidad con algunas de sus decisiones. Con su madre, la relación es

tensa, debido a las insistencias y malas acciones de dañar a los seres humanos, por lo que Jafára está ocasionalmente reclamándole sus intenciones y deseos perjudiciales. Por este motivo, ella decide habitar en la cabecera del río Nharíne, es decir, con su padre; y por disposición de él, es que no lleva a cabo actos sexuales o uniones maritales. En otros tantos, es la única divinidad que es expresamente caracterizada como hacendosa: “Y era así hacendosa,/ barría/ para su padre y su madre” (Laca Majifijica IX, 1426-1428).

## L

**Lhafára.** Otra grafía de la Diosa **Jafára**.

**Lhijí** (J.E.P. Margarita-IETSAY, 2000, p. 70). Su nombre significa “Luna”. Esta diosa es propiamente el astro lunar, además es una divinidad que *no* recibe culto, debido a que sus acciones resultaron adversas a los seres humanos. El texto que la menciona, no indica cuando llegó a la gran casa. Tiene un hermano, **Tóji** (Sol), el cual no debe confundirse con la divinidad que si recibe culto, **Tojif/Tojifá**, cuyo sobrenombre significa igualmente “Sol”. Con dicho hermano sostiene relaciones sexuales incestuosas, provocando eclipses solares.

**Lhinhcayá/Lhinhcay** (Constenla-Umaña, 1995, p. 45; 2014, p. 68, nota #2). Es el verdadero nombre de **Nharíne**, según información proporcionada a Constenla-Umaña por el informante Genaro Cruz. No obstante, en los textos narrativos se indica que su nombre real es **Manhófe** (Felinos VIII, 65; Ogros IX, 4).

## M

**Manhófe** (Felinos VIII, 65; Ogros IX, 4). Según Felinos VIII y Ogros IX, es el verdadero nombre de **Nharíne**, aunque Constenla-Umaña (1995, p. 45; 2014, p. 68, nota #2) indica que el informante Genaro Cruz le comunicó que el nombre real de esta divinidad es **Lhinhcayá/Lhinhcay**.

**Murúne, El de la Cabecera de** (Profetas I, 295; Poesía Malecu IV, 73). Se desconoce el significado de su sobrenombre, como también su verdadero nombre. Actualmente es conocido como Río Zapote (de Upala). Está catalogado como una de las divinidades que recibe culto. Los textos no indican cuando llegó a la gran casa. Es afín a los seres humanos, y colaboró con **Nharíne**, en la extracción de un hombre durante el gran cataclismo (Profetas I, 369-406).

## N

**Nhácará Curíja/Curínha** (Laca Majifijica IV, 426; Potos IV, p.140). Es una divinidad que *no* recibe culto, debido a que sus acciones resultaron adversas a los seres humanos. Los textos no indican cuando llegó a la gran casa. En comparación con sus congéneres divinos, los textos la denominan sin más como “Nhácará Curíja”, sin utilizar la referencia de que habita en una cabecera; por lo que no se puede determinar si este es su verdadero nombre o sobrenombre, y en cualquier caso, se desconoce que significa. Es la única divinidad que, por lo menos en un inicio, es presentada como “una mujer muy vieja” (Laca Majifijica IV, 427), pero luego, gracias al uso de su secreto de rejuvenecimiento, es descrita como “una adolescente caminando/ acompasadamente” (Laca Majifijica IV, 569-570).

Su aparición en el ciclo narrativo cosmogónico es fundamental, por cuanto que sus acciones explican dos cuestiones que están relacionadas al devenir de los seres humanos. En primer lugar, ella era la única deidad que poseía el fuego, pero no quería compartirlo, por lo que las otras deidades tuvieron que idear un plan para robárselo. Después de varios intentos, funcionó, y se lo entregaron a los seres humanos para que estos tuviesen una vida menos dura. En segundo lugar, tenía conocimiento de un río que rejuvenecía, al cual ella se bañaba cada cierto tiempo, no obstante, tampoco quería compartir su conocimiento. En esta ocasión, las otras divinidades no lograron tener conocimiento de la localización de dicho río; razón por la cual los seres humanos envejecen y se mueren.

**Nharíne, El de la Cabecera de** (Laca Majifijica I, 4; Profetas I, 2; Felinos I, 2; Poesía Malecu IV, 5; Ogros I, 16; Potos I, 3; Respeto Animal I, 72). Se desconoce el significado de su sobrenombre. En cuanto a su verdadero nombre se registran dos, uno propiamente en los textos narrativos, y otro según información brindada a Constenla-Umaña por el informante Genaro Cruz: Manhófe (Felinos VIII, 65; Ogros IX, 4) y Lhinhcayá/Lhinhcay (Constenla-Umaña, 1995, p. 45; 2014, p. 68, nota #2), respectivamente. En ambos casos, se desconoce que significan. Actualmente es conocido como Río Venado. Está catalogado como una de las principales deidades que recibe culto, siendo la primera divinidad en llegar a la gran casa (Laca Majifijica I, 3).

Se desempeña como el Dios Jefe, siendo concebido como el principal responsable de las dos creaciones de la humanidad y la tierra, así como de los grandes eventos, y dador de preceptos de diversa índole a los seres humanos. Su designación como Dios Jefe acaeció por votación, ya que las deidades decidieron que el primer ser divino que arribó a la gran casa, fuese el encargado de ejercer el mando (Laca Majifijica I, 38-49).

Conforme a los diversos sucesos que presentan los textos, se infiere que Nharíne mantiene una relación amena con la mayoría de sus congéneres, por lo menos con aquellos que reciben culto. De manera particular, los textos hacen hincapié en la colaboración y apoyo constante que recibe, en primera instancia, de su hija **Jafára**, y en segundo lugar de **Ucúrinh**, quien en alguna ocasión, además de ayuda, le brinda consejo. Solamente tiene una relación tensa con **Aóre**, quien fuese en algún momento su pareja sentimental, con la cual tuvo a su hija **Jafára**. Las tensiones constantes con dicha Diosa se deben, en parte, porque ella es adversa a la humanidad, mientras Nharíne les tiene aprecio, por lo que se la pasa instigando o haciendo acciones para dañar a los seres humanos. Incluso, a raíz de esto, su hija le reclama dicha aversión, por lo tiende a ponerse del lado de su padre.

**Nhastaráre, El de la Cabecera de** (Laca Majifijica I, 30; Poesía Malecu IV, 13). Se desconoce el significado de su sobrenombre, como también su verdadero nombre. Actualmente es conocido como Río Purgatorio. Está catalogado como una de las

divinidades que recibe culto, siendo la sexta divinidad en llegar a la gran casa (Laca Majifijica I, 30).

## O

**Ola Juálu Líja, El de la Cabecera de** (Profetas I, 300; Poesía Malecu IV, 45). Su sobrenombre significa “Lugar en que abunda la mojarra de lapa” [tipo de pez]. Se desconoce su verdadero nombre. Actualmente es una quebrada sin nombre que desemboca en el Río Frío. Está catalogado como una de las divinidades que recibe culto. Los textos no indican cuando llegó a la gran casa.

**Onáfinh, El de la Cabecera del** (Laca Majifijica I, 27; Profetas I, 290; Poesía Malecu IV, 29). Se desconoce el significado de su sobrenombre. Su verdadero nombre es Faífetúre/Fainhfetúre (Constenla-Umaña, 1995, p.45). Actualmente es conocido como Río Cucaracha. Está catalogado como una de las divinidades que recibe culto, siendo la tercera divinidad en llegar a la gran casa (Laca Majifijica I, 27).

## P

**Piúri, La de la Cabecera del** (Laca Majifijica I, 29; Profetas I, 292; Poesía Malecu IV, 21). Se desconoce el significado de su sobrenombre. Su verdadero nombre es Tuánafá (Constenla-Umaña, 1995, p. 45), cuyo significado solo se conoce una parte: “tuá” que es tabaco (Constenla-Umaña, Sánchez-Avenida y Fonseca-Marín, 2023 p. 428). Actualmente es conocida como Río Buenavista. Está catalogada como una de las divinidades que recibe culto, siendo la quinta divinidad en llegar a la gran casa (Laca Majifijica I, 29).

# Q

**Quémo/Quému** (Constenla-Umaña, 1995, p. 46; Galante-Marcos, sin año, p. 47). Verdadero nombre de **Tojif/Tojifá**.

# T

**Tíchefa** (Ogro III, 102). Es una divinidad que recibe culto. El único texto que lo menciona, no indica cuando llegó a la gran casa. En comparación con sus congéneres divinos, Ogros III lo denomina sin más como “Tíchefa Tócu” (Dios Tíchefa), sin utilizar la referencia de que habita en una cabecera; por lo que no se puede determinar si este es su verdadero nombre o sobrenombre, y en cualquier caso, se desconoce que significa. Su localización actual corresponde a la cabecera de la quebrada Calabaza (Constenla-Umaña (2014, p. 111, nota #9). En Ogros III, interviene ante un conflicto humano en que un hombre que había sido traicionado, estaba persiguiendo a los que le causaron una mala muerte. Cuando estos hombres entran en los alrededores de su dominio, Tíchefa se hace presente y les instruye que pueden transitar lentamente, ya que él no dejará que el hombre traicionado continúe su paso.

**Tóji** (Laca Majifijica II, 125; J.E.P. Margarita-IETSAY, 2000, p.70). Su nombre significa “Sol”; el cual no debe confundirse con la divinidad que si recibe culto, **Tojif/Tojifá**, cuyo sobrenombre significa igualmente “Sol”. Este Dios es propiamente la estrella solar, además es una divinidad que *no* recibe culto, debido a que sus acciones resultaron adversas a los seres humanos. Su llegada fue algún tiempo posterior a la venida de las otras deidades que reciben culto, y parece ser que tomó a estos últimos por sorpresa, ya que “Se dice que sucedió cierta vez,/ y vieron al Sol sobre la tierra” (Laca Majifijica II, 124-125). Físicamente es descrito como un ser barbudo (Laca Majifijica II, 126-127), y que se parecía a los “chiúti maráma” [término malecu para referirse a los no-indígenas malecus; y en el contexto de la trama narrativa, se utiliza como equivalente de “los españoles”].

Tiene una hermana, **Lhijí** (Luna), no obstante, sostiene relaciones sexuales incestuosas con ella, que es lo que da origen a los eclipses solares (J.E.P. Margarita-IETSAY, 2000, p.70). En cuanto a su relación con las divinidades que reciben culto, es conflictiva, por cuanto que Tóji solo quería alimentarse de sangre humana, pero las deidades le indicaron que no era posible albergarlo en la tierra porque prontamente acabaría con todos los seres humanos. Tóji se resiste y trata de convencerlos que no hará más daño, pero los Dioses y Diosas habían tomado la decisión de expulsarlo al cielo, por lo que después de varios intentos fallidos, lograron ponerlo en el cielo.

Téngase presente que el cielo posee connotaciones negativas en la cosmovisión malecu, debido a que es uno de los infiernos. Por lo que no resulta gratuito que el Tóji, un ser adverso, sea expulsado precisamente a un lugar *non grato* para el imaginario malecu.

**Tojif/Tojifá, El de la Cabecera de** (Laca Majifijica I, 35-36; Poesía Malecu IV, 49). Su sobrenombre significa “Sol”; el cual no debe confundirse con la divinidad que no recibe culto, **Tóji**, cuyo nombre significa “Sol” y además es la propia estrella solar. Su verdadero nombre es Quémo/Quému (Constenla-Umaña, 1995, p. 46; Galante-Marcos, sin año, p. 47). Actualmente es conocido como Río Tonjibe. Está catalogado como una de las divinidades que recibe culto, siendo la novena divinidad en llegar a la gran casa (Laca Majifijica I, 35-36).

**Tórojamí/Tórolhamí, El de la Cabecera de** (Profetas I, 303; Poesía Malecu IV, 25). Se desconoce el significado de su sobrenombre, como también su verdadero nombre. Actualmente es conocido como Río Caño Negro. Está catalogado como una de las divinidades que recibe culto. Los textos no indican cuando llegó a la gran casa.

**Tuánafá** (Constenla-Umaña, 1995, p. 45). Verdadero nombre de **Piúri**.

# U

**Ucúrinh/Ucúriquí, La que vela por el curso medio del** (Laca Majifijica I, 28; Profetas I 368-375; Poesía Malecu IV, 16; Potos VII, p.149). Se desconoce el significado de su sobrenombre, como también su verdadero nombre. Actualmente es conocida como Río Frío. Está catalogada como una de las divinidades que recibe culto, siendo la cuarta divinidad en llegar a la gran casa (Laca Majifijica I, 28).

Los textos permiten inferir que es una Diosa que mantiene un trato cordial con las demás divinidades que reciben culto, en particular con **Nharíne**, a quien tiende brindarle ayuda, por ejemplo durante el gran cataclismo cuando él solicita que estén pendientes de rescatar a un hombre que se lo llevaría la corriente a raíz de la inundación (Laca Majifijica VII, 1029-103; Profetas I, 369-406). Asimismo, le da consejo sobre cómo abordar alguna situación, por ejemplo, cuando ella le idea un plan a **Nharíne** para inutilizar la pluma de guacamaya de **Aóre** (Laca Majifijica VIII, 1230-1244). Esta pluma fungía como instrumento para tirar rayos; el cual **Aóre** usaba para matar a las embarazadas de la segunda creación, en orden a perjudicar a la raza humana.

Con la única divinidad con la que no mantiene el mismo trato, es **Aóre**. Además de la situación anterior, se tiene evidencia textual que Ucúrinh, en dos ocasiones, le reclama y advierte de su intención de dañar a los seres humanos. En la primera ocasión le dice “¿Cómo podríamos prestarte atención?./ cuídate de salir con rarezas” (Laca Majifijica I, 100-101), y en la segunda le expresa que “guárdate de venir con malas ideas,/ por tu culpa le haría mal a mis pavones” (Laca Majifijica VII, 995-996); siendo los pavones referencia de los seres humanos.

**Úri, El de la Cabecera de** (Profetas I, 298; Poesía Malecu IV, 65). Su sobrenombre significa “Mono”, aunque se desconoce su verdadero nombre. Actualmente es una quebrada sin nombre que desemboca en el curso medio del Río Frío, entre las desembocaduras del Caño Ciego y el Boca Tapada, cercana a **Úrirräre**. Está catalogado

como una de las divinidades que recibe culto. Los textos no indican cuando llegó a la gran casa.

**Úrirräre, El de la Cabecera de** (Profetas I, 302; Poesía Malecu IV, 69). Se desconoce el significado de su sobrenombre, como también su verdadero nombre. Actualmente es una quebrada sin nombre que desemboca en el curso medio del Río Frío, entre las desembocaduras del Caño Ciego y el Boca Tapada, cercana a **Úri**. Está catalogado como una de las divinidades que recibe culto. Los textos no indican cuando llegó a la gran casa.

### Referencias bibliográficas

Céspedes, A. (2017). “Apuntes sobre las tradiciones que aún conservan los indios guatusos” [publicado originalmente en 1924] en Zeledón-Cartín, E. *Los aborígenes de Costa Rica. Textos históricos, periodísticos y etnográficos*. San José: EUNED.

Constenla-Umaña, A. (1993). *Laca Majifijica. La Transformación de la Tierra*. (Introducción, transcripción y traducción de Adolfo Constenla-Umaña; narración por Eustaquio Castro y Antonio Blanco). San José: EUCR.

Constenla-Umaña, A. (1995). “Onomástica guatusa” en *Lingüística Chibcha*, 14, pág. 41-88.

Constenla-Umaña, A. (1996). *Poesía tradicional indígena costarricense*. (Serie antológica). San José: EUCR.

Constenla-Umaña, A. (1999). “El respeto a la vida animal en la tradición oral guatusa” en *Filología y Lingüística*, XXV (2), p. 119-133.

Constenla-Umaña, A. (2003). “Dos textos guatusos sobre los profetas del cataclismo” en *Lingüística Chibcha*, XXII, p. 61-128.

Constenla-Umaña, A. (2011). *Pláticas sobre felinos*. (Narración de Eustaquio Castro; introducción, transcripción y traducción de Adolfo Constenla-Umaña). San José: EUCR.

Constenla-Umaña, A. (2014). *Pláticas sobre ogros*. (Narración y colaboración en la transcripción y traducción de Eustaquio Castro; introducción, transcripción y traducción de Adolfo Constenla-Umaña). San José: EUCR.

Constenla-Umaña, A.; e Ibarra-Rojas, E. (2014). “Anotaciones etnohistóricas sobre los indígenas botos: confluencia de datos históricos, antropológicos y de la tradición oral

malecu” en *Estudios de Lingüística Chibcha*, 33, p. 111-164. [Este artículo contiene las ‘Pláticas de bótos’, en su versión malecu y española]

Constenla-Umaña, A.; Sánchez-Avendaño, C.; y Fonseca-Marín, R. (2023). *Diccionario Malecu-Español / Español-Malecu*. Cartago: Editorial Tecnológica de Costa Rica.

Galante-Marcos, E. (directora). (Sin año): *Diccionario Malecu*. Proyecto Rio Frío. (Carece de editorial e imprenta, y de lugar)

Junta de Educación Palenque Margarita (J. E. P. Margarita)-Instituto de Estudios de las Tradiciones Sagradas de Abia Yala (IETSAY). (2000). *Narraciones malekus*. San José: Tikal.

Solano-Fallas, A. (2023). “Divinidades del panteón malecu” en Méndez-Méndez, J. M. (compilador). *Educación religiosa en América Latina y el Caribe: Reflexiones y voces plurales para caminos pedagógicos interculturales*. Heredia: EUNA.